

Resolución Suprema Nº 163-2023-RE

Lima, 21 de noviembre de 2023

VISTA:

La propuesta del Canciller de la Orden;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Suprema N° 166-2023-PCM, de fecha 07 de noviembre de 2023, se nombra al señor Javier González-Olaechea Franco en el cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores;

Que, en su condición de Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, el señor Javier González-Olaechea Franco ejerce el cargo de Canciller de la Orden “El Sol del Perú”, destinada a reconocer los méritos y servicios de los peruanos, civiles y militares, y los extranjeros que se hayan hecho acreedores a la condecoración;

Que, el señor Javier González-Olaechea Franco cuenta con una destacada trayectoria como politólogo, internacionalista y docente universitario; además de haber desempeñado importantes responsabilidades en cargos directivos de prestigiosas instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de los Estados Americanos y la Organización Internacional de Trabajo;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de 31 de agosto de 1923 que restablece la Orden “El Sol del Perú”, que señala que el Ministro de Relaciones Exteriores es el Canciller de la Orden, y con las modificaciones introducidas hasta 2010; y,



Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

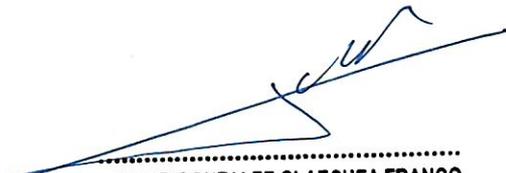
Artículo 1. - Otorgar la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Javier González-Olaechea Franco, Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Artículo 2. - La presente resolución es refrendada por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.



.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



.....
JAVIER GONZALEZ OLAECHEA FRANCO
Ministro de Relaciones Exteriores

Registrado en la Fecha
21 NOV 2023
RS No. 163 / RE